Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20240000005759
Fecha: 09-10-2024



**Resolución de 8 de octubre de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca por procedimiento de urgencia concurso público para la contratación de un Investigador iniciado (categoría N3) mediante contrato de trabajo vinculado con la línea de investigación Evaluar el efecto de las proteínas y fracciones lácteas tratadas tecnológicamente sobre la salud digestiva: potencial para su aplicación en alimentos funcionales con destino en Facultad de Veterinaria.**

**Datos de financiación**

**Proyecto/grupo: A20_23R: Efecto del Procesado Tecnológico de los Alimentos en las Patologías Digestivas y Alérgicas" (ALIPAT).**

**Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo: hasta 31 de enero de 2025.**

**A20_23R / Actividades de investigación subvencionadas por el Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón.**

***Convocatoria de una plaza para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:***

## *N3 – Investigador iniciado*

Autorizada la contratación por este Rectorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el anexo I a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regula por las **Bases Generales** de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter indefinido para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad mediante **Resolución de 16 de mayo de 2019** (BOA nº 102 de 29 de mayo de 2019).

Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, **las bases y los requisitos se pueden consultar en:**

https://gespi.unizar.es/normativa-convocatorias

En las solicitudes que se presenten deberá constar el nº de procedimiento de esta convocatoria, Procedimiento de Urgencia nº **PUI/2024-287**. (Debe seleccionar en el catálogo de solicitudes ofrecido en **SOLICITA**, dentro del perfil **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**, el número de convocatoria correspondiente).

El **plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles** contados desde el siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza,[e-TOUZ], https://sede.unizar.es y se presentarán, en el plazo establecido, a través de la **sede electrónica** de la Universidad de Zaragoza en https://sede.unizar.es por medio de **SOLICITA** en https://sede.unizar.es/solicita.

La Comisión de selección estará compuesta por los miembros que se indican en el anexo II.

El Candidato propuesto por la Comisión para la contratación, deberá estar en disposición de presentar la documentación requerida en el art. 11.5 de las Bases Generales, en el momento de firma del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento, junto con los anexos correspondientes.

En Zaragoza, a la fecha de la firma,

El Rector, P.D. (Resolución de 21 de enero de 2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por la Vicerrectora de Política Científica



45f880b76ae2bae2d381028a04cb3c1d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/45f880b76ae2bae2d381028a04cb3c1d

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20240000005759
Fecha: 09-10-2024



## ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

**I.- Características de la plaza y requisitos específicos de los aspirantes**

**II.- Órgano y Sistema de Selección**

45f880b76ae2bae2d381028a04cb3c1d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/45f880b76ae2bae2d381028a04cb3c1d





| CSV: 45f880b76ae2bae2d381028a04cb3c1d | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 2 / 6 |
|---|---|---|
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha |
| ROSA MARIA BOLEA BAILO | Vicerrectora de Política Científica | 09/10/2024 12:43:00 |

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20240000005759
Fecha: 09-10-2024



**Anexo I**

**Características de la plaza y requisitos de los aspirantes**

| | |
|---|---|
| **Nº de plazas: 1** | **Categoría: N3 – Investigador iniciado** |

Además de los **requisitos** establecidos en el **artículo 2.1 de las Bases Generales**, aprobadas por el Rector de la Universidad mediante Resolución de 16 de mayo de 2019 (BOA nº 102 de 29 de mayo) que se recogen en el anexo V, se establecen los siguientes **requisitos específicos de admisión**:

Licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado o diplomado, no doctor, con DEA, Máster o título equivalente

**Características de la plaza:**

**Perfil:**

Licenciado o graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos o Nutrición Humana y Dietética. Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos, Salud Global u otras titulaciones afines. Experiencia en aislamiento de fracciones lácteas, ensayos de actividad antioxidante y cultivo microbiológico.

**Tareas a realizar:**

- Aislamiento y caracterización de proteínas y membrana del glóbulo graso de leche de diferentes especies y de lactosuero procedente de quesería.
- Evaluación de la actividad antibacteriana de proteínas y membrana del glóbulo graso de leche de diferentes especies y de lactosuero procedente de quesería.
- Evaluación de la actividad antioxidante de las fracciones lácteas obtenidas.
- Posibilidad de colaboración en cualesquiera actividades docentes que permitan un óptimo aprovechamiento de las capacidades del investigador, de acuerdo con la normativa reguladora de la colaboración en la docencia. (Resolución del Rector de 15 de mayo de 2023).

**Centro de trabajo:** Facultad de Veterinaria e Instituto Universitario de Investigación Mixto IA2 - Instituto Agroalimentario de Aragón.

**Localidad:** Zaragoza.

**Duración prevista de la financiación del contrato por el proyecto/grupo:** hasta 31 de enero de 2025.

Contrato conforme al artº 49.b) del Estatuto de los Trabajadores y al amparo del artº 23 bis de la Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, introducido por el Artículo primero del Real Decreto-Ley 8/2022 de 5 de abril y modificado por el artº 23 de la Ley 17/2022 de 5 de septiembre.

En el caso de que se presente alguna reclamación contra la resolución del concurso que afecte a la plaza objeto de este contrato, éste tendrá carácter provisional. En el supuesto de que la resolución de la reclamación no alterase el orden de prelación de los aspirantes propuestos para cubrir la plaza, este contrato adquirirá carácter definitivo. Si por el contrario, la resolución alterase el orden de prelación y de él resultase que obtiene la plaza objeto de este contrato una persona distinta a la contratada, ésta cesará



45f880b76ae2bae2d381028a04cb3c1d
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/45f880b76ae2bae2d381028a04cb3c1d

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20240000005759
Fecha: 09-10-2024



| |
|---|
| el día anterior a la fecha de inicio del contrato de quien definitivamente obtenga la plaza, extinguiéndose el presente contrato a todos los efectos. |
| **Dedicación:**<br>□ Tiempo completo<br>X Tiempo parcial 25 horas/semana |

45f880b76ae2bae2d381028a04cb3c1d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/45f880b76ae2bae2d381028a04cb3c1d





| CSV: 45f880b76ae2bae2d381028a04cb3c1d | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 4 / 6 |
|---|---|---|
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha |
| ROSA MARIA BOLEA BAILO | Vicerrectora de Política Científica | 09/10/2024 12:43:00 |

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20240000005759
Fecha: 09-10-2024



## Anexo II
## Órgano y Sistema de Selección

**Comisión de selección:**

***Miembros titulares*:**

**Presidente/a:** Sánchez Paniagua, María Lourdes

**Secretario/a:** Grasa López, Laura

**Vocal:** Pérez Cabrejas, María Dolores

***Miembros suplentes:***

**Presidente/a:** Calvo Rebollar, Miguel

**Secretario/a:** Plaza Carrión, Miguel Ángel

**Vocal:** Arruebo Loshuertos, María Pilar

**Sistema de Selección:** Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

**Baremo:**

**Apartado 1: Puntos: hasta 30 puntos**

- Expediente académico de licenciatura o grado ..... hasta 12 puntos
- Expediente académico de máster o cursos de posgrado oficiales ..... hasta 4 puntos
- Idiomas (mínimo nivel B2) ..... hasta 4 puntos
- Intercambio con Universidades extranjeras y becas ..... hasta 5 puntos
- Otros ..... hasta 5 puntos

**Apartado 2: hasta 40 puntos**

- Publicaciones científicas relacionadas con el tema ..... hasta 10 puntos
- Asistencia a conferencias y congresos relacionados con el tema ..... hasta 10 puntos
- Experiencia investigadora previa en tareas a realizar ..... hasta 16 puntos
- Otros méritos relacionados con la investigación ..... hasta 4 puntos

**Apartado 3: Prueba objetiva: hasta 30 puntos**

Prueba escrita para valorar los conocimientos en la temática del proyecto.

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.



45f880b76ae2bae2d381028a04cb3c1d
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/45f880b76ae2bae2d381028a04cb3c1d

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20240000005759
Fecha: 09-10-2024



| |
|---|
| **Entrevista:** Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes, si así lo acuerda la comisión. |
| **Pruebas Objetivas**: Sí. Detalladas en el apartado 3. |
| **Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 50 puntos** |

45f880b76ae2bae2d381028a04cb3c1d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/45f880b76ae2bae2d381028a04cb3c1d





| CSV: 45f880b76ae2bae2d381028a04cb3c1d | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 6 / 6 |
|---|---|---|
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha |
| ROSA MARIA BOLEA BAILO | Vicerrectora de Política Científica | 09/10/2024 12:43:00 |